

INFORME DE GERENCIA
CONTROLES ELECTRICOS INDUSTRIALES COELINSA S.A.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías en su artículo No. 331 es mi deber informar a la Junta General de Socios, los resultados de la actividad económica al 31 de Diciembre de 2.010.

1.- La Compañía que represento esta dedicada a la compra y venta al por mayor y menor de cables y conmutadores y de otros equipos de instalación de uso industrial. Incluye la venta de otros tipos de equipo eléctricos , como motores eléctricos. transformadores. etc..de uso industrial, comercial y residencial.

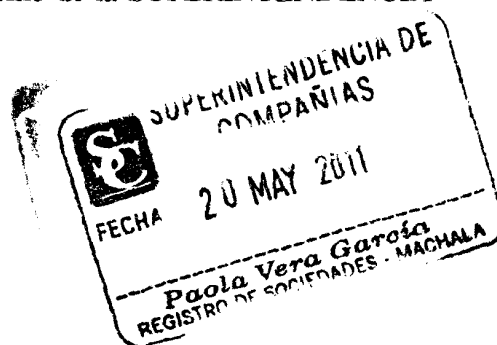
2.- Durante el ejercicio 2007 no hubo movimiento alguno.

3.- Para el ejercicio 2008, se registraron movimientos en el periodo económico, obteniendo una pérdida del ejercicio por acumulación de inventario.

4.- Durante el ejercicio fiscal 2009 y 2010, no se produjo movimiento alguno, por razones inherente a los dueños de la compañía.

Por lo tanto es mi deber informar y comunicar a la respectiva entidad controladora, los diferentes movimientos producidos durante el periodo 2007-2010 y acatar las respectivas sanciones a que diere lugar ya que estamos sujetos a las disposiciones reglamentarias y estatutarias tanto de la compañía como de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

Machala, 01 de Mayo del 2011



Atentamente,


EREN FEJOO
GERENTE GENERAL
CI#0702588369